



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

☎ (0343) 4930 068 / 096, interno 111
🌐 www.hasenkamp.gob.ar
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
🏠 CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N° 376/2024

Hasenkamp, 10 de Diciembre 2024

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para Obra Pavimento (Rotonda Calle San Lorenzo y 25 de Mayo);

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de \$ 29.015.000,00 (Pesos Veintinueve millones quince mil) correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios para que los comercios locales que estén en al día con las tasas municipales tengan oportunidad de participar de dicho cotejo;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 36/2024 hasta el día 13 de diciembre de 2024 con destino a la adquisición de materiales para Obra Pavimento (Rotonda Calle San Lorenzo y 25 de Mayo).-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 07 Función 40.-

Art.4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art.5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 36/2024 a las siguientes firmas comerciales: CORRALON DON AGUSTIN de Cordoba Marcelo; COOPERATIVA LA GANADERA S.A.; HORMIGONES CAVENAGHI de Cavenaghi Ruben y Otros; HORMIGONERA MARIA GRANDE S.A.; METALURGICA GOROZ de Goroz Carlos German y METALURGICA RABBIA de Rabbia Ariadna.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal